

MOCIÓN DE CONTROL

sobre el bus interno para la comunicación de Intxaurrondo

La concejala del grupo municipal EH BILDU, Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su consideración en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Espacios Públicos el 14 de octubre de 2024.

JUSTIFICACIÓN

El barrio de Intxaurrondo presenta un problema de movilidad, sobre todo en lo que se refiere a la comunicación interna entre Intxaurrondo Zaharra y Hego Intxaurrondo.

Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la mayor parte de los servicios se encuentran en Hego Intxaurrondo, como por ejemplo, los centros educativos (Intxaurrondo Ikastola, Intxaurrondo Haurreskola, Intxaurrondo Hegoa Ikastola y Lauaizeta Ikastola), Txara I y Txara II, Matia Fundazioa, Ambulatorioa, Kiroldedia y el Centro Cultural Intxaurrondo.

También es sabido que la especial orografía de Intxaurrondo y la distancia existente entre sus distintas partes dificultan la movilidad diaria de unos 6.000 vecinos en Intxaurrondo.

Desde hace años diferentes agentes del barrio, liderados por la Asociación de Vecinos y Vecinas de Intxaurrondo Zaharra, están demandando un autobús interno para el barrio, para hacer frente a este problema. En 2019, se recogieron más de 2.000 firmas, y la petición se trasladó al Gobierno Municipal.



Donostia

Grupo político EH Bildu

Grupo político EH Bildu



Ijentea, 1 - 20003 Donostia
Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus-

EH Bildu ha llevado al Pleno la petición de los vecinos de Intxaurreondo y también la hemos incluido como enmiendas en los presupuestos anuales, pero, hasta la fecha, el Gobierno Municipal no ha puesto en marcha este servicio.

En respuesta a la petición realizada en el Consejo de Administración del 22 de julio de 2019, la Dirección de Dbus analizó la petición de los vecinos de Intxaurreondo de implantar un microbús circular que diera servicio a todo el barrio.

Pero previamente, el 11 de abril de 2019, respondiendo a una solicitud del Distrito Este, Dbus abordó el tema del microbús.

En el informe que se presentó finalmente, se detallaban las conexiones de autobuses existentes en Intxaurreondo, las frecuencias del nuevo servicio, los costes y las estimaciones de los nuevos viajeros. En dicho informe, se presentaron una serie de conclusiones y alternativas, así como un presupuesto estimativo para la puesta en marcha del servicio.

Sin embargo, a pesar de ser una solicitud amplia e histórica, y a pesar del informe de Dbus, el Gobierno Municipal decidió no poner en marcha el servicio, postura que mantiene a día de hoy.

Debemos subrayar que la demanda se mantiene y que hay muchos vecinos, vecinas y agentes de Intxaurreondo que siguen teniendo esa necesidad.

Pero no es sólo eso. El Plan Estratégico recién elaborado en el Distrito Este y el Plan de Acción recogen lo siguiente:

“En cuanto a la conectividad física, es necesario mejorar la movilidad y accesibilidad en el interior del distrito mediante medios de transporte sostenibles... estableciendo nuevas conexiones mediante el transporte público.”

“Las conexiones internas del transporte público del distrito son insuficientes de acuerdo a la percepción de la población, especialmente en lo que se refiere a los itinerarios de acceso a los equipamientos relacionados con la salud y el cuidado.”

Y en concreto, dentro del Plan de Acción, en relación a la acción E10 (adecuación de los servicios de Dbus y de Dbizi en el Distrito Este) se recoge:

“Ampliar los servicios municipales de transporte público colectivo e individual que conectan el distrito en su interior, teniendo en cuenta los itinerarios asociados a otros servicios básicos, como los sanitarios, así como las características y orografía del tejido urbano. Sustitución progresiva de la flota de transporte público de vehículos eléctricos.”

También se prevén acciones concretas:

- Estudio participativo de las carencias de los actuales itinerarios Dbus, en relación a la falta de conexión entre las diferentes áreas del distrito, y adecuación o ampliación del servicio a las necesidades locales.
- Proyecto piloto de minibús eléctrico para el distrito.

Por tanto, siendo una demanda antigua y una necesidad real en el barrio de Intxaurreondo, preguntamos al Gobierno Municipal sobre esta cuestión. Escuchamos las respuestas dadas por la concejala delegada, que utilizó los mismos argumentos del informe anual de 2019: líneas internas de autobuses en Intxaurreondo, utilización de escaleras mecánicas de Lizardi y presupuesto.

A pesar de estos argumentos, teniendo en cuenta que se trata de una demanda que viene de lejos y habiéndose comprobado que se trata de una necesidad que realmente tiene Intxaurreondo, EH Bildu considera que es el momento adecuado para abordar el tema:



Donostia

Grupo político EH Bildu

Grupo político EH Bildu



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Ijentea, 1 - 20003 Donostia
Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus-

Por todo lo expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a poner en marcha en 2025 una prueba piloto de autobús interno para mejorar la comunicación en el barrio de Intxaurreondo.

San Sebastián, 18 de octubre de 2024

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
concejala del grupo municipal EH Bildu